

**CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA  
EL EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL DISTRITO DE  
CORANI- PUNO, 2017.**



## INDICE

1.-PRESENTACION.....	2
2.-OBJETIVOS DEL CONCURSO.....	3
3.-AMBITO GEOGRAFICO.....	3
4.-MARCO NORMATIVO DEL CONCURSO.....	3
5.-A QUIENES VA DIRIGIDO.....	5
6.-ETAPAS DEL CONCURSO.....	5
7.-CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	7
8.-CRONOGRAMA DEL CONCURSO.....	8
9.-FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS GANADORES.....	9
10.-PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS.....	10
11.-JURADO CALIFICADOR.....	10
12.-COMITÉ ORGANIZADOR.....	10
13.-INFORMACION DE CONTACTO.....	11
14.-PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y DIVULGACION.....	11
15.-ACEPTACION DE LAS BASES.....	11
16.-PUBLICACION DE PROYECTOS GANADORES.....	11
17.-ANEXOS.....	11
Anexo 01: Ficha de pre inscripción	
Anexo 02: Estructura del Proyecto Productivo para el Concurso	
Anexo 03: Acta de conformación del Equipo Técnico del Proyecto Productivo	
Anexo 04: Ficha de inscripción al concurso.	
Anexo 05: Autorización para divulgación de los proyectos seleccionados y utilización de imagen.	
Anexo 06: Declaración jurada de cumplimiento de los requisitos para ser participante.	



## 1. PRESENTACION



El Programa "Financiamiento de Proyectos Productivos para el emprendimiento económico y social", busca desarrollar en los estudiantes trabajo cooperativo que les permita crear una propuesta colectiva en la que apliquen habilidades técnicas, cognitivas y de emprendimiento. Este programa tiene como objetivo contribuir al logro de capacidades relacionadas con las competencias de "gestión de proyectos de emprendimiento económico y social" (*competencia 27*), "Gestión responsable de los recursos económicos" (*competencia 19*) y "Convivencia y Participación Democrática" (*competencia 16*) del Currículo Nacional; teniendo como medio la implementación de los **"proyectos productivos"**.

Asimismo, contribuye en el desarrollo de capacidades relacionadas con el conocimiento del funcionamiento del sistema económico/financiero y el uso de los recursos económicos de su comunidad de manera sostenible a sus necesidades y posibilidades.

Para lograr estos resultados las instituciones educativas que decidan inscribirse al concurso recibirán la asistencia técnica de parte del FONDEP de manera que su participación cumpla en estricto los contenidos aptos para una presentación sólida y consistente que recoja las necesidades de los interesados y cumpla con los criterios de evaluación y selección según los criterios que se muestran en el presente documento.

El siguiente concurso se circunscribe en los acuerdos entre la UGEL Carabaya, la Municipalidad distrital de Corani, la empresa Minera Bear Creek y el Fondo de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) para la cual se ha firmado un convenio interinstitucional con el propósito de conformar un fondo de financiamiento que esté orientado a reconocer y promover acciones de mejora de la calidad educativa en las IIEE del Distrito.

## 2. OBJETIVOS DEL CONCURSO

### Objetivo General

Identificar y seleccionar a cinco (05) proyectos productivos con mayor puntuación en estricto orden de méritos, presentados por las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular del distrito de Corani, UGEL Carabaya, región Puno, de acuerdo a los criterios establecidos, con el propósito de financiar su ejecución e implementación.



### Objetivo específico

- Desarrollar un proceso de asesoramiento técnico dirigido a las de IIEE de la jurisdicción, con el propósito de generar las condiciones para promover su participación en el Concurso.
- Evaluar y seleccionar mediante concurso a las mejores propuestas utilizando como referente de evaluación los criterios e indicadores de Emprendimiento económico social.
- Reconocer y asignar el financiamiento a las IIEE ganadoras otorgando el presupuesto correspondiente según su modalidad para su implementación.

## 3. AMBITO GEOGRAFICO

Provincia de Carabaya /Distrito de Corani/ Comunidades de Chimboya, Corani - Aconsaya, Chacaconiza, Isivilla y Quelcaya.

## 4. MARCO NORMATIVO DEL CONCURSO

- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y Decreto Supremo N° 011 -2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley de General de Educación.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y Decreto Supremo N° 004 -2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N° 28332, Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana y Decreto Supremo N° 005 -2005-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana.
- Resolución Ministerial N° 287-2016-ED, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2016-2021 del Sector Educación.



- Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba los lineamientos denominados Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular.
- Resolución de Secretaría General N° 304-2014-ED, que aprueba los lineamientos denominados Marco del Buen Desempeño del Directivo.
- Resolución Ministerial N° 627.2016-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica".
- Resolución Ministerial N° 596-2015-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016: Responsabilidades de las DRE/GRE y las UGEL".
- Convenio de cooperación interinstitucional entre el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP), Municipalidad distrital de Corani, Empresa Bear Creek Mining S.A.C, Fondo de fideicomiso de las comunidades campesinas de Chimboya, Corani - Aconsaya, Chacaconiza, Isivilla, Quelcaya y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Carabaya.

## 5. A QUIENES VA DIRIGIDO

El concurso está dirigido a las 23 IIEE de Educación Básica Regular (EBR) de la jurisdicción del distrito de Corani, provincia de Carabaya, región Puno.

## 6. ETAPAS DEL CONCURSO

El concurso cuenta con dos etapas:

- Etapa I: Asesoría y capacitación para la formulación de los proyectos productivos
- Etapa II: Inscripción al Concurso.

### 6.1.- ETAPA I: ASESORÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO

Consiste en la asesoría presencial a los representantes de las Instituciones Educativas que cuenten con propuestas de proyectos, los representantes de las IIEE pueden pre-inscribirse llenando un formato simple que se anexa en la presente base (ANEXO1) que servirá para planificar la visita en campo y preparar los talleres de asistencia técnica continuos en las cinco comunidades del distrito de CORANI. Así mismo se brindará asesoría para apoyar a las instituciones educativas en el proceso de inscripción al concurso y conformación del **Equipo Técnico del Proyecto Productivo** por cada IE bajo el siguiente criterio:

**CUADRO N° 01**  
**CRITERIOS PARA LA CONFIRMACION DE EQUIPOS TECNICOS DE LOS PROYECTO PRODUCTIVO(\*)**

Cantidad	CARGOS	Descripción de Funciones
01	Responsable del proyecto productivo	Coordina el equipo y representa a la Institución Educativa en los procesos de coordinación, asignación y monitoreo. Es responsable de planificar, organizar y liderar la construcción e implementación del Plan de Trabajo del proyecto. Este puede ser el director u otro docente de la escuela, deberá ser elegido por consenso.
02	Docente de la I.E	Coordina la consistencia pedagógica del proyecto y son responsables de emitir informes de técnicos según demandan los financistas, participa en todos los procesos de implementación, reflexión y sistematización del proyecto. Pueden ser docentes nombrados o contratados de cualquier área curricular y nivel educativo perteneciente de la institución educativa.
02	Padre de Familia	Coordinan y gestionan el apoyo logístico que requiere el proyecto, así como garantizar la incorporación de los saberes comunales y apoyar en la organización de reuniones y actividades comunitarias que requiera el proyecto. Deben ser padres de familia de los estudiantes de la institución educativa.
02	Miembro de la Comunidad	Coordinan las alianzas y gestión de apoyo de recursos complementarios que requiere el proyecto, así como garantizar el proceso de incorporación de saberes culturales, étnicos y sociales de la zona. Debe vivir en la comunidad no necesariamente tener hijos en la institución educativa, puede tener algún cargo en su comunidad.



\*EN CASO DE NO CONTAR CON EL NUMERO DE DOCENTES REQUERIDOS, EL RESPONSABLE DEL PROYECTO PRODUCTIVO PODRÁ ASUMIR MÁS FUNCIONES

**6.2.- ETAPA II: INSCRIPCIÓN AL CONCURSO**

Una vez recibida la asesoría técnica así como conformada el equipo técnico del proyecto se deberá desarrollar el correcto llenado de los ítems y formatos que se adjunta en los anexos de la presente base de concurso. Los directores de cada institución educativa deberán realizar la inscripción gratuita adjuntando en físico los documentos según el formato que se detalla en los **Anexo 03, 04, 05, 06 y 07**. La inscripción se realiza por mesa de partes de la UGEL Carabaya con domicilio fiscal en Jr. Grau 512 Macusani- Puno, o en la Municipalidad distrital de Corani con domicilio en Plaza Rosario S/N- Corani en horario atención de 8:30 am hasta las 17:00pm.

Estos documentos deberán ser presentados, en sobre manila cerrado, colocando el siguiente rótulo:

Señores:

**Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP)**

CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DEL DISTRITO DE CORANI- PUNO, 2017.

Nombre del Proyecto:

.....

Comunidad:

.....

Etapa del Concurso: Inscripción

En esta etapa deberán presentar el acta con la conformación del Equipo Técnico del Proyecto Productivo que deberá ser avalada con la firma del director de cada institución educativa. (VER ANEXO 04)

## 7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de evaluación son:

CUADRO N° 02  
MATRIZ DE CRITERIOS DE EVALUACION



Nro.	CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
1	<b>INTENCIONALIDAD</b>	Los objetivos y metas de la propuesta precisan las competencias y capacidades que se proponen mejorar en los estudiantes a través de la implementación del proyecto productivo.
2	<b>PERTINENCIA</b>	Contextualización del proceso que responde a las demandas y necesidades específicas de los actores involucrados que participan en el proyecto productivo, considerando las prioridades educativas y las especificidades socioculturales.
3	<b>SOSTENIBILIDAD</b>	Procesos y estrategias que el proyecto productivo busca generar, mediante las condiciones financieras y desarrollo de capacidades en los actores comprometidos las organizaciones de su contexto, para garantizar mantener los cambios y el dinamismo de los saberes producidos durante la implementación del proyecto productivo.
4	<b>PARTICIPACIÓN</b>	Proceso a través del cual los actores involucrados del proyecto productivo proponen y participan activamente en la toma de decisiones y en todo el proceso de formulación e implementación del proyecto.
5	<b>EFICIENCIA</b>	Capacidad de hacer uso eficiente de los recursos previstos del proyecto e insertarlos en sus actividades de manera oportuna.
6	<b>EFICACIA</b>	Es la comparación de los resultados del proyecto con los previstos mostrándonos metas e indicadores producto del proceso de implementación del proyecto.
7	<b>INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>	Uso crítico y aplicación creativa de la tecnología como herramienta en la implementación del proyecto productivo.
8	<b>IMPACTO ECONOMICO</b>	Impactos del proyecto a nivel económico y financiero que contribuye al desarrollo de la comunidad y al logro de aprendizajes de los estudiantes participante de la experiencia.

Para efectos del concurso estos criterios de selección e indicadores se medirán teniendo en cuenta el diseño de una rúbrica que estará a cargo del jurado para el proceso de revisión, análisis y evaluación de los expedientes. La matriz de indicadores que se evaluará en los proyectos son:

CUADRO N° 03  
MATRIZ DE INDICADORES POR NIVEL EDUCATIVO



CRITERIO	INDICADORES		
	INICIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
1 <b>INTENCIONALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto propone cambios y mejoras en el desarrollo de sesiones y proyectos de aprendizajes para garantizar el logro de las competencias deseadas en los estudiantes.</li> <li>- Cuenta con estrategias que promueven en los estudiantes el trabajo en equipo, solidaridad y la empatía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto propone acciones que aseguren en el estudiante el trabajo cooperativo y promueve logros colectivos.</li> <li>- El proyecto contribuye en los estudiantes competencias para planificar y gestionar recursos en función a sus necesidades y posibilidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto propone acciones que aseguren el trabajo en equipo, logros colectivos y procesos de reflexión sobre las metas cumplidas y su desempeño en el proyecto.</li> <li>- El proyecto contribuye en los estudiantes competencias para planificar y gestionar recursos económicos diversos en función a las necesidades del proyecto.</li> </ul>
2 <b>PERTINENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto responde a las necesidades y oportunidades locales de los estudiantes y contexto local de la institución educativa</li> <li>- El proyecto promueve en los estudiantes la valoración de su cultura y tradiciones de su comunidad.</li> <li>- El proyecto tiene articulación con planes de desarrollo institucional y/o de su comunidad.</li> </ul>		
3 <b>SOSTENIBILIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone cambios y mejoras en la gestión escolar para institucionalizar el proyecto.</li> <li>- El proyecto promueve el desarrollo de capacidades de los actores comprometidos para asegurar la continuidad y expansión de la propuesta</li> <li>- Cuenta planes de contingencia y manejo de riesgos y eventualidades que puedan afectar el desarrollo del proyecto.</li> </ul>		
4 <b>PARTICIPACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone contar con planes, compromisos y cronograma que aseguran la participación efectiva de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto.</li> <li>- Se propone consensuar de manera participativa y voluntaria roles y responsabilidades que involucren a los actores de la comunidad educativa.</li> <li>- Se propone espacios de participación para la reflexión y construcción de consensos orientados a la implementación participativa del proyecto con miembros de la comunidad.</li> </ul>		
5 <b>EFICIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone estrategias para propiciar en los estudiantes disposición para aprender haciendo y lograr las competencias deseadas con el presente proyecto</li> <li>- El proyecto cuenta con indicadores para controlar el uso planeado de los recursos.</li> <li>- Cuentan con actividades para monitorear el cumplimiento de responsabilidades de los actores comprometidos en el proyecto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone estrategias para propiciar en los estudiantes disposición para aprender haciendo, lograr las competencias deseadas con el presente proyecto y reflexionar sobre la importancia del tiempo y valorar el uso eficiente de los recursos.</li> <li>- El proyecto cuenta con indicadores para controlar el uso planeado de los recursos.</li> <li>- El proyecto cuenta con estrategias para acompañar avances y cumplimiento de responsabilidades según actividad, tiempo y uso de recurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se propone estrategias para propiciar en los estudiantes disposición para aprender haciendo, lograr las competencias deseadas con el presente proyecto y argumentar sobre la importancia de los costos, tiempo y el valorar la importancia del uso eficiente de los recursos</li> <li>- El proyecto cuenta con indicadores para controlar el uso planeado de los recursos.</li> <li>- El proyecto cuenta con estrategias e indicadores para medir avances y cumplimiento de responsabilidades según actividad, tiempo y uso de recurso.</li> </ul>
6 <b>EFICACIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuenta con indicadores para medir el cumplimiento eficaz de las metas del proyecto productivo</li> <li>- El proyecto cuenta con estrategias de contingencia para evitar que situaciones inesperadas afecten el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto.</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto propone estrategias claras para lograr que el estudiante comparta y reflexione sus logros y los saberes obtenidos durante el proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto propone estrategias claras para promover en los estudiantes reflexión crítica y autocrítica sobre el cumplimiento de sus logros y responsabilidades en el proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto propone estrategias claras para lograr en los estudiantes reflexión crítica y autocrítica sobre el cumplimiento de metas tanto individuales como a nivel de equipo de trabajo</li> </ul>
7 <b>INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El proyecto inserta en sus estrategias el uso de diversas tecnologías (incluye ancestrales) en los procesos de desarrollo del proyecto productivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto promueve el uso crítico y efectivo de diversas tecnologías que ayuden al estudiante a desarrollar sus actividades.</li> <li>- Propone en los estudiantes capacidades para la adaptación de tecnologías (incluye ancestrales) en función de requerimientos específicos del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propone en los estudiantes capacidades para la creación o revalorización o adaptación de tecnologías (incluye ancestrales) en función de requerimientos específicos aplicando criterios de calidad y eficiencia del proyecto.</li> <li>- Opera herramientas, máquinas o programas de software (de ser pertinente con el proyecto), y desarrolla métodos y estrategias para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio aplicando principios técnicos en el proyecto productivo.</li> </ul>
8 <b>IMPACTO ECONOMICO</b>	<p>El proyecto contribuye al desarrollo económico de la comunidad y las familias gracias al aprovechamiento sostenible de sus recursos</p> <p>El proyecto cuenta con presupuesto, costos y proyección de ganancias en casos de expansión a nuevos mercados</p> <p>El presupuesto valoriza los aportes diversos (incluye horas hombre) que la comunidad educativa brinda para la implementación del proyecto.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto plantea indicadores e instrumentos para medir el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto plantea indicadores e instrumentos para para medir el logro de competencias de los estudiantes participantes de la experiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto plantea indicadores e instrumentos para medir el logro de competencias y aprendizajes vinculados a la educación financiera de los estudiantes participantes de la experiencia.</li> </ul>

## CRONOGRAMA DEL CONCURSO

El concurso tendrá el siguiente cronograma teniendo en cuenta los acuerdos previos entre las partes que participan en la firma del convenio y las etapas del concurso:

**CUADRO N° 04  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO**



N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	INICIO	FIN	LUGAR
1	Lanzamiento del concurso	UGEL CARABAYA	23 Mayo 2017	23 Junio 2017	Corani
2	Difusión del concurso y asesoría técnica para formulación de proyectos.	UGEL CARABAYA/ MUNICIPALIDAD CORANI	24 Mayo 2017	21 Julio 2017	Corani y las 5 comunidades
3	Taller de Capacitación para Formulación del proyecto productivo.	Especialista FONDEP	13 Junio 2017	16 junio 2017	5 Comunidades de Corani
4	Asesoría para la formulación del proyecto productivo para el Concurso	Gestora FONDEP	21 Junio 2017	14 Julio 2017	Instituciones Educativas participantes de Corani
5	Inscripción del Proyecto Productivos en la UGEL	Gestora FONDEP/UGEL CARABAYA	17 Julio 2017	21 Julio 2017	UGEL CARABAYA/ MUNICIPALIDAD CORANI
4	Conformación del Comité de Evaluación y Selección de Proyectos de Innovación.	UGEL CARABAYA, FONDEP	24 Julio 2017	26 Julio 2017	UGEL CARABAYA
5	Evaluación y selección de proyectos.	UGEL CARABAYA, FONDEP	31 Julio 2017	4 agosto 2017	UGEL CARABAYA
6	Reporte de ganadores y publicación en la plataforma virtual, página web.	UGEL CARABAYA, FONDEP	07 agosto 2017	07 agosto 2017	WEB INSTITUCIONAL
7	Ceremonia de reconocimiento a las IE ganadoras del concurso.	UGEL CARABAYA, MUNICIPALIDAD CORANI, FONDEP	10 agosto 2017	10 agosto 2017	CORANI

## 8. FINANCIAMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS GANADORES

El financiamiento directo a las IIEE consiste en la asignación de bienes y servicios que requiera la implementación del proyecto, que será entregado a los primeros puestos (01 por cada comunidad campesina), de acuerdo a la siguiente distribución:

**CUADRO N° 05  
CUADRO DE MONTOS DE FINANCIAMIENTO DE LOS GANADORES DEL CONCURSO**

GANADORES POR COMUNIDAD	PUESTO SEGÚN CALIFICACION	MONTO DE FINANCIAMIENTO Y BENEFICIOS
Comunidad de Chacaconiza	Primer puesto	S/. 20,000.00
Comunidad de Isivilla	Primer puesto	S/. 20,000.00
Comunidad Campesina de Chimboya	Primer puesto	S/. 20,000.00
Comunidad de Corani Aconsaya	Primer puesto	S/. 20,000.00
Comunidad de Quelcaya	Primer puesto	S/. 15,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 95,000.00</b>

- Así mismo se brindará paquete de materiales educativos y/o útiles de escritorio hasta por un valor de **S/. 500.00** nuevos soles, asignado a los segundos puestos (01 por cada comunidad campesina);
- Resolución de felicitación emitida por la UGEL Carabaya para la institución educativa ganadora, que detalla el nombre de los directores y/o docentes participantes, asignada a los tres primeros puestos (03 por cada comunidad campesina)
- Asistencia técnica del FONDEP para la implementación y sostenibilidad del proyecto, asignada a los primeros puestos (01 por cada comunidad campesina)



## 9. PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

- Los proyectos productivos propuestos deberán tener una duración de 10 meses (no incluye periodo vacacional) de ejecución como mínimo desde la asignación del financiamiento hasta la evaluación del proyecto.
- Para el inicio de las actividades y/o ejecución de los gastos la Institución Educativa ganadora y los financistas del proyecto (FONDEP, MUNICIPALIDAD, MINERA BEAR CREEK) firmaran un convenio detallando el cronograma de asignación del financiamiento.

## 10. JURADO CALIFICADOR

Para la evaluación de los proyectos se conformará un "Comité de Evaluación y Selección"<sup>1</sup>, que es la única instancia de evaluación y está integrada, como mínimo, por tres destacados profesionales:

- 01 representante de la DRE Puno o profesional destacado con experiencia en proyectos productivos que se designen.
- 01 representante de la Universidad Nacional de Juliaca con experiencia en el desarrollo de proyectos de carácter productivo, de innovación y/o tecnológico.
- 01 maestro reconocido por Palmas Magisteriales u otros premios nacionales del Sector Educación.

Las decisiones del Jurado son inapelables. El jurado podrá declarar **desierto el concurso**, en todo o en parte, en caso de considerar que los trabajos no reúnen la calidad mínima exigida. *(El Jurado será capacitado por el FONDEP previamente y otorgará las rúbricas e instrumentos de evaluación según los criterios establecidos en las presentes bases).*

## 11. COMITÉ ORGANIZADOR

El comité organizador del concurso local estará liderado por la Mesa Técnica Interinstitucional que constituirá un equipo técnico local del concurso integrado por: (1) Un representante de la UGEL Carabaya, (1) Un representante del FONDEP, (1) Un representante de la Empresa Bear Creek, (1) Representante de la Municipalidad Corani. La UGEL reconocerá con una resolución directoral al equipo técnico local y a sus integrantes. El equipo técnico local tiene como misión organizar las actividades del concurso, desde la

<sup>1</sup> Equipo seleccionado, que asume la función de evaluar y seleccionar los proyectos productivos.

convocatoria hasta la emisión de resolución de los proyectos ganadores e informará de sus avances a la Mesa Técnica Interinstitucional de Corani.

## 12. INFORMACION DE CONTACTO

UGEL Carabaya:  
[www.ugel.edu.pe](http://www.ugel.edu.pe)  
Hugo Cahuana Yucra  
Especialista en Innovación e investigación educativa  
993280853

FONDEP:  
[www.fondep.gob.pe](http://www.fondep.gob.pe)  
Guissella Karen Larico Nina  
Gestor macro regional del FONDEP  
977560344

## 13. PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE AUTOR Y DIVULGACION

El director, como representante legal de la institución educativa ganadora del concurso, autoriza al FONDEP y UGEL Carabaya utilizar, editar, publicar, reproducir o difundir la experiencia a implementar en el marco del financiamiento del proyecto; además de los materiales audiovisuales o imágenes que se registren por cualquier medio de difusión, sin restricción alguna. Los participantes conservarán la titularidad de los derechos de autor sobre los proyectos presentadas al concurso.

## 14. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso implica la plena aceptación del contenido de las bases de convocatoria. Las acciones no contempladas en estas bases serán resueltas por la Mesa Técnica Inter institucional de Corani.

## 15. PUBLICACIÓN DE PROYECTOS GANADORES

Se publicará la lista de las instituciones educativas ganadoras del concurso, el lunes 07 de agosto del 2017, en la página web de FONDEP: [www.fondep.gob.pe](http://www.fondep.gob.pe) y de la UGEL de Carabaya [www.ugelcarabaya.edu.pe/](http://www.ugelcarabaya.edu.pe/)

## 16. ANEXOS

- Anexo 01: Ficha de Pre- inscripción para la capacitación técnica en formulación
- Anexo 02: Estructura del Proyecto Productivo para el Concurso
- Anexo 03: Acta de conformación del Equipo del equipo participante al concurso
- Anexo 04: Ficha de inscripción al concurso.
- Anexo 05: Autorización para divulgación de los proyectos seleccionados y utilización de imagen.
- Anexo 06: Declaración jurada de cumplimiento de los requisitos para ser participante.



ANEXO 01

FICHA DE PRE- INSCRIPCIÓN

Información general de la Institución Educativa:						
Nombre de la IE:					Rural	Urbano
Dirección:			Localidad:			
Teléfono del contacto:		Email:		Turnos de funcionamiento:		
Nivel: Inicial	Primaria	Secundaria				
Especificar: Polidocente		Unidocente	Multigrado:	Código modular:		
Información sobre el Proyecto						
Nombre del proyecto:						
Objetivos pedagógicos del proyecto productivo						
Producto o servicio que desarrollará el proyecto productivo						
Breve descripción de la propuesta preliminar del proyecto: ( 200 palabras máximo)						
Equipo de técnico del proyecto productivo (preliminar)						
Nombre	Cargo	N	C	Teléfono	Correo Electrónico	
	Coordinador del proyecto					
	Representante de docentes					
	Representantes de los Padres de Familia	-----	-----			
	Miembros de la comunidad	-----	-----			

C = contratado, N = nombrado

Fecha

Firma y sello del Director

## ANEXO 02:

### ESTRUCTURA DE LA FORMULACION DEL PROYECTO PRODUCTIVO

#### I.- DATOS GENERALES

- 1.1.- Nombre del proyecto
- 1.2.- **Equipo Técnico del Proyecto Productivo.** *(Añadir lista de actores involucrados y los roles cuadro de Anexo 03 que cada uno de ellos cumplirá en el proceso de implementación según el cuadro N°01)*
- 1.3.- **Localización del proyecto.** *(Para casos de proyectos productivos que desarrolla fuera de las instalaciones de la I.E, detallar zona, tamaño y otros datos relevantes a nivel geográfico)*

#### II.- DIAGNOSTICO

- 2.1.- Identificación de la idea central
- 2.2.- Descripción del problema o potencialidad a abordar.

#### III.-PLANEAMIENTO

- 3.1.- Objetivo general y específico
- 3.2.-Describir el producto o servicio con su proceso productivo. *Incluir gráfico, esquema o infografía*
- 3.3.- Describir y resaltar los aportes diferenciados con otros productos o servicios similares.

#### IV.- ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

- 4.1.-Definir las principales estrategias y tiempos de ejecución.
- 4.2 Organigrama del proyecto
- 4.3 Mecanismos de coordinación interno/externo.
- 4.4.-Plan de trabajo específico (actividades y responsables).
- 4.5.-Impacto económico del proyecto. *Ganancias, mercado, costos en casos de expansión.*

#### V.- PRESUPUESTO

- 5.1.- Elaborar el presupuesto asignando materiales y/o recursos que necesite. Incluir aportes de recursos y otros bienes de la comunidad educativa, éstas deben valorizar las horas-hombre que dedicaran el equipo y actores.
- 5.2.- Plan de adquisiciones del Proyecto

#### ANEXO: PLAN OPERATIVO

- Acta de constitución equipo técnico del proyecto productivo
- Actas de acuerdos entre los actores del proyecto.
- Anexar cotizaciones de recursos (Bienes/servicios) mínimo tres proveedores.

ANEXO 03

**ACTA DE CONFORMACION DEL EQUIPO TECNICO PARTICIPANTE AL CONCURSO  
(PROGRAMA FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL EMPRENDIMIENTO ECONOMICO  
Y SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE CORANI, PROVINCIA DE CARABAYA,  
REGION PUNO)**

Señores

Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana.

Ciudad.-

De mi consideración:

Quien suscribe \_\_\_\_\_ (\*), con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ (\*), con domicilio en \_\_\_\_\_ (\*), director (a) de la Institución Educativa \_\_\_\_\_ comunidad de \_\_\_\_\_ declaro bajo juramento que:

Después de haber participado en el **Taller de capacitación para la formulación de proyectos productivos** en la comunidad ..... realizado por FONDEP y haber recibido la asistencia técnica de la gestora de FONDEP en mi institución educativa, se realizó en acto público la elección de un equipo participante para el concurso "**Financiamiento de proyectos productivos para el Emprendimiento económico y social de las instituciones educativas del distrito de Corani, provincia de Carabaya, Región Puno**", en caso resultar ganador serán estas personas las que ejecuten y rindan cuenta a las instancias respectivas la situación del proyecto,

Este equipo está conformado por: Un docente responsable, 02 Docentes de la institución educativa, 02 padres de familia y 02 miembros de la comunidad y que en para la institución son:

N°	MIEMBROS	CARGOS	DNI	FIRMA
01		Responsable del proyecto		
02		Docente de la I.E		
03		Docente de la I.E		
04		Padre de Familia		
05		Padre de Familia		
06		Miembro de la Comunidad		
07		Miembro de la Comunidad		
<b>TOTAL</b>				

Firma del Director (\*)

Huella Digital (\*)

Fecha: ...../...../.....

ANEXO 04

FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL PROYECTO PRODUCTIVO

Información general:						
Región: PUNO		Provincia: Carabaya	Distrito: Corani			
UGEL: Carabaya						
Datos de la Institución Educativa						
Nombre de la IE:					Rural	Urbano
Dirección:			Localidad:			
Teléfonos:		Email:		Turnos de funcionamiento:		
Nivel: Inicial	Primaria	Secundaria				
Especificar: Polidocente		Unidocente	Multigrado:	Código modular:		
N° de estudiantes		N° de aulas	N° docentes	N° padres de familia		
Varones						
Mujeres						
Información sobre el Proyecto						
Nombre del proyecto:						
Breve descripción del proyecto: ( 400 palabras como máximo)						
Equipo de gestión del proyecto						
Nombre	Cargo	N	C	Teléfono	Correo Electrónico	
	Coordinador del proyecto					
	Representante de docentes					
	Representantes de los Padres de Familia					
	Miembros de la comunidad					

C = contratado, N = nombrado

Fecha

Firma y sello del Director

## ANEXO 05

### AUTORIZACIÓN PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS Y UTILIZACIÓN DE IMAGEN

Por el presente, en caso de resultar ganador en el Concurso Local “**Financiamiento de proyectos productivos para el Emprendimiento económico y social**”, autorizamos al FONDEP y la UGEL Carabaya, la difusión de la experiencia en forma física o virtual, así como en cualquier otro medio, sin pago de contraprestación alguna; de la misma forma, autorizo la utilización de mi imagen para la difusión de la experiencia innovadora a implementarse en los próximos dos años.

---

Nombre del director(a)

DNI:

**ANEXO 06**  
**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICIPANTE**

Señores

Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana.

Ciudad.-

De mi consideración:

Quien suscribe \_\_\_\_\_ (\*), con Documento Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ (\*), con domicilio en \_\_\_\_\_ (\*), director (a) de la Institución Educativa \_\_\_\_\_ comunidad de \_\_\_\_\_ declaro bajo juramento que:

1. La IE cuenta con Proyecto Educativo Institucional (PEI), que acredito con copia de RD de aprobación.
2. La IE cuenta con CONEI constituido y en funcionamiento, que acredito con copia de acta de constitución.
3. Los miembros de comité de gestión del proyecto, no registran sanciones ni inhabilitaciones para el ejercicio de la profesión docente inscritas en el escalafón, tampoco registran antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
4. El Director de la institución educativa, en la actualidad no registra sanciones ni inhabilitación administrativa o judicial, ni antecedentes policiales o penales.
5. El director de la IE se hace responsable de la veracidad de los documentos e información que se presenta, a efectos del presente concurso.
6. Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

\_\_\_\_\_  
Firma del Director (\*)

Huella Digital (\*)